

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2019-11048 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para explotación ganadera de cría de terneros en Zurita. Expediente 2019/3341.*

A instancia de ANDRÉS PÉREZ GONZÁLEZ se está tramitando ACTIVIDAD EXPLOTACIÓN GANADERA DE CRÍA DE TERNEROS, en parcelas de la localidad de ZURITA, con referencias catastrales 39052A20400028, 39052A20400029, 39052A20400030, 39052A20400031, 39052A20400032 y 39052A20400034.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y siendo compatible su uso con el vigente PGOU/93 se abre un período de información pública por el término de 20 días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 13 de diciembre de 2019.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2019/11048](#)